

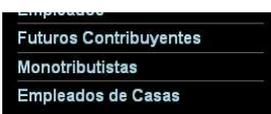
INSTRUCTIVO:

Alta del Servicio API SANTA FE-Embarcaciones-Contribuyentes: Registro Embarcaciones

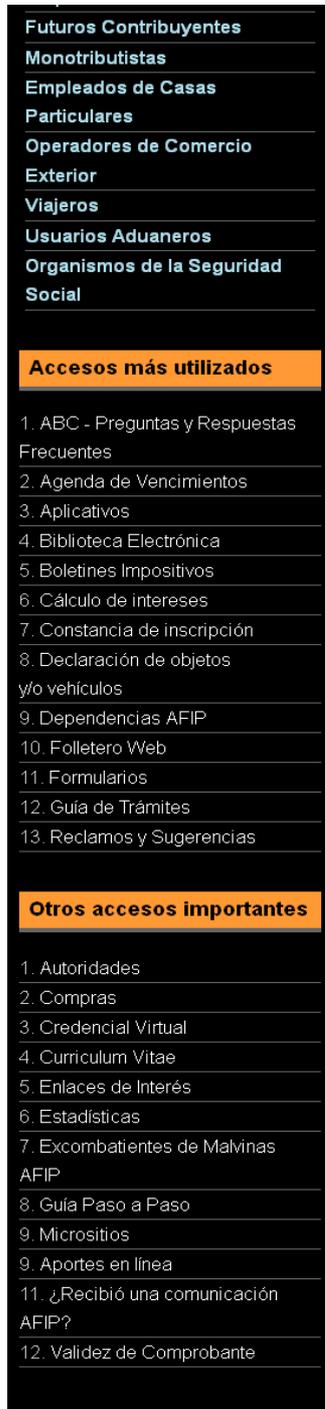
PASO 1: Ingresar a la página de AFIP (www.afip.gov.ar) e ingresar al box de Acceso con CLAVE FISCAL.

PASO 2: Autenticarse con su CUIT y la Clave Fiscal otorgada por dicho Organismo.

PASO 3: El sistema mostrará el listado de Servicios Habilitados para su "Clave Fiscal" y las opciones dentro de los Servicios Administrativos Clave Fiscal. Ingresar a la opción Administrador de Relaciones de Clave Fiscal



Paso 6: Seleccionar el servicio API-Santa Fe-Embarcaciones-Contribuyentes: Registro Embarcaciones



Paso 7: Confirmar la adhesión

Administrador de Relaciones

Bienvenido Usuario
Actuando en representación de

Incorporar nueva Relación

Autorizante (Dador)	<input type="text"/>
Representado	<input type="text"/>
Servicio	TRABAJO SANTA FE - Convenios de Pago (Nivel de seguridad mínimo requerido 3) BUSCAR
Representante	<input type="text"/> [Clave Fiscal Nivel 3] BUSCAR

CONFIRMAR

Una vez confirmada su adhesión a este servicio con clave fiscal, deberá salir de la página de AFIP e ingresar al sitio www.santafe.gov.ar/tramites, Tema: Impuestos, Subtemas: **Embarcaciones-Contribuyentes: Inscripción en el Registro Provincial de Embarcaciones Deportivas o de Recreación**